



DIRECCION PROVINCIAL DE SALUD
SECCIÓN DE ENFERMERÍA
SOCIEDAD CUBANA DE ENFERMERIA

Santiago de Cuba, 19 de abril del 2018.

“Año 60 de la Revolución.”

**REQUISITOS QUE SE TENDRAN EN CUENTA, PARA OTORGAR LA DISTINCIÓN
ADA NIRIA SÁNCHEZ GARRIDO**

1. Tener más de 25 años de trabajo ininterrumpidamente
2. Ser internacionalista con buenos resultados de trabajo
3. Pertener a las siguientes organizaciones de masas y políticas (PCC, CDR, CTC, FMC, Asociación de Combatientes)
4. Tener Categoría Titular activo de la SOCUENF
5. Tener alguna de las siguientes distinciones (Pitti Fajardo, 23 de Agosto u otras)
6. Haber sido Vanguardia, a nivel de Centro, Municipal, Provincial o Nacional
7. Cumplir con los principios de la ética médica
8. Cumplir con los valores sociales, morales, y humanos que prestigien la Medicina Cubana
9. Haber desarrollado trabajos científicos hasta la fecha, en que se realice la convocatoria
10. Aval firmado por la jefa de Enfermeros de cada unidad o municipio.

Nota: Realizar autobiografía que recoja todos los requisitos antes mencionados, de no cumplir con alguno de ellos, no podrá optar por la Distinción.

Msc. Ermelinda Cumba Hernández.
Jefe de Sección de Enfermería Santiago de Cuba.

